

**ACTA 14/2016**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE AYUNTAMIENTO PLENO 29-09-2016**

En la Sala "Ramon Llull" de la Biblioteca Municipal de El Campello, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, se reúnen las personas luego relacionados, y con el quorum legal del Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria y urgente; han sido convocados en forma legal.

Personas asistentes

Personas ausentes

Presidencia :

- Benjamí Soler Palomares (Compromís)

Compromís :

- Cintia Alavés Cañada
- David Ramírez Navarro

EUPV :

- Raquel Pérez Antón
- Pedro Mario Pardo Amorós

PDC:

- M<sup>a</sup> Carmen de Lamo Huertas
- Adriana Paredes Mínguez

Centre Moderat:

- David Alavés Lledó

PP :

- Juan José Berenguer Alcobendas
- Lourdes Llopis Soto
- Alejandro Collado Giner
- Marisa Navarro Pérez
- M<sup>a</sup> del Carmen Alemañ Lledó
- Adolfo Lorenzo Gomis
- Rafael Galvañ Urios

PSOE :

- José Ramón Varó Reig
- María Jiménez Belmar
- Pere Lluís Gomis Pérez

C's :

- Julio Oca Enríquez
- Jesús Garrido Garrido

Interventor Acctal. :

- Vicente Mira Senent

Secretario General Acctal.:

- Raimundo Panea Abad

La Presidencia declara abierta la sesión, con la finalidad de tratar de los asuntos indicados en el orden del día distribuido con la convocatoria :

## **ORDEN DEL DIA**

### **1.- Aceptación de la urgencia.**

Se acepta la urgencia del asunto por unanimidad de todos los miembros de la Corporación.

### **2.- Toma de posesión del concejal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Francisco Javier Martín Porras.**

Con motivo de la renuncia al cargo de la Concejala de este Ayuntamiento, D<sup>a</sup> María Guadalupe Sánchez Sánchez, y al amparo de lo dispuesto en el art. 182 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General y la Instrucción de la Junta Electoral Central de 10 de julio de 2003, el Pleno del Ayuntamiento, en fecha 8 de septiembre de 2016, tomó conocimiento de dicha renuncia y remitió certificado del acuerdo adoptado a la Junta Electoral Central, a los efectos de proceder a su sustitución mediante los candidatos siguientes, por orden de colocación en la lista electoral de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La Junta Electoral Central, con fecha 23 de septiembre de 2016, expidió la credencial acreditativa de la condición de Concejal del Ayuntamiento de El Campello, a favor del candidato al que corresponde cubrir la vacante producida en la lista presentada por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en las elecciones locales del 24 de mayo de 2015, D.

Francisco Javier Martín Porrás.

D. Francisco Javier Martín Porrás ha formulado, con fecha 28 de septiembre de 2016, la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales.

Seguidamente se inicia el proceso de Toma de Posesión del Concejal D. Francisco Javier Martín Porrás.

En primer lugar y a instancias del Sr. Alcalde, D. Francisco Javier Martín Porrás se acerca a la Mesa Presidencial.

A continuación se procede por D. Francisco Javier Martín Porrás a prestar juramento/promesa del cargo.

Finalmente el Sr. Alcalde le impone a D. Francisco Javier Martín Porrás la medalla que acredite su condición del Concejal, incorporándose al lugar que le corresponde en el Salón de Plenos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos, por la Presidencia se levantó la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº  
El Alcalde-Presidente